



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 041-2019-MDCA

Cerro Azul, 22 de enero del 2019

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

VISTO:

Que, mediante Memorandum N° 0068-2019-GM-MDCA, de fecha 22 de enero de 2019, el Sr. Caleb Gerson Ramos Llerena, Gerente Municipal, propone al Lic. Angello Ulises Ugarelli Núñez, para el cargo de Jefe de Unidad de Personal de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, encontrándose facultada para nombrar y remover al personal administrativo;

Que, el Artículo 20° número 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que son atribuciones del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza;

Que, según el Reglamento de Organización y Funciones ROF, en el Artículo 60° señala que la Unidad de Personal es un Órgano de tercer nivel jerárquico, dependiente de la Oficina de Administración, que esta a cargo de un Jefe de Unidad de categoría de Sub Gerente; con las atribuciones conferidas en el Artículo 20°, número 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipal y la Oficina de Asesoría Jurídica;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a partir de la Fecha al Lic. ANGELLO ULISES UGARELLI NÚÑEZ, en el cargo de confianza de Jefe de Unidad de Personal de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, con el nivel remunerativo conforme a los documentos de gestión.

Artículo 2°. – Dejar sin efecto todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

Artículo 3. – Hacer de conocimiento la presente resolución a los interesados y demás área de la corporación Municipal para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERROAZUL CAÑETE
Terencia Cordova Salazar
TERENCIA CORDOVA DE SALAZAR
ALCALDESA